

Adosada en venta en Benalmadena, Costa del Sol

3 Habitaciones | 2 Baños | 150 m² Interior | 100 m² Parcela |



Descripción de la propiedad

Descubre el equilibrio perfecto entre calidad de vida y alta rentabilidad. Ubicada en la cotizada y tranquila zona de Monte Alto / Veracruz, esta magnífica propiedad ofrece todo lo necesario para disfrutar del estilo de vida mediterráneo, con la ventaja de tener todos los servicios a un paso (colegios, supermercados y excelente conexión de transporte público).Un oasis diseñado para disfrutar al aire libreLa vivienda destaca por sus increíbles espacios exteriores. Imagina refrescarte en tu propia piscina privada, organizar comidas inolvidables en la zona de barbacoa o desconectar al final del día en su área chill-out. Además, cuenta con tres terrazas muy soleadas que te regalarán unas preciosas vistas despejadas.Distribución cómoda y funcionalEl adosado se distribuye de manera inteligente para maximizar el espacio y la luz natural. Dispone de:3 amplios dormitorios llenos de luz.2 baños completos de diseño práctico.Un porche cubierto en la entrada con gran potencial, ya que ofrece la posibilidad de habilitarse como plaza de aparcamiento privado, sumando un extra de comodidad a tu día a día.Inversión inteligente y sin atadurasSi buscas rentabilidad, esta casa es un acierto seguro. Dispone de licencia turística en vigor, lo que amplía enormemente sus posibilidades como inversión vacacional. Y lo mejor de todo: no tiene gastos de comunidad, lo que garantiza una gestión sencilla, sin limitaciones para la explotación turística y con mayores márgenes de beneficio.Ya sea como tu residencia familiar definitiva, tu refugio de vacaciones o una inversión estratégica altamente rentable, esta propiedad es una oportunidad versátil y llena de potencial.¿Te imaginas viviendo aquí? Contáctanos para solicitar más información o agendar una visita. ¡Te

encantará!En cumplimiento del decreto de la Junta de Andalucía 218-2005 del 11 de octubre, se informa a los clientes que los gastos notariales, registrales y I. T. P. no están incluidos en el precio. Le recordamos que como consumidor tiene derecho a que se le informe y entregue la documentación informativa que corresponda, según el caso, en base a lo dispuesto en el Decreto 218/05 de 11 de octubre que regula el Reglamento de Información al Consumidor en la compra-venta y arrendamiento de viviendas en Andalucía.